



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 1, fecha: martes, 02 de Enero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INSTALACIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA EN CALLE INGENIERO MARIÑO  
48B.

**8**

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que JOSÉ LUIS OCAÑA, SL ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de CLÍNICA VETERINARIA, en la calle Ingeniero Mariño, nº48B, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 22589/2023) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia"

Guadalajara, 27 de Diciembre de 2023. La Alcaldesa-Presidenta. Ana Cristina  
Guarinos López.